



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de septiembre de 1994

Número 57

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PRIMERA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de radiocomunicación fija para prestar el servicio al público de televisión restringida por satélite en la República Mexicana.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

PRIMERA NOTIFICACION

MVS Multivisión, S.A. de C.V., quien señaló para oír y recibir notificaciones en la calle de Copérnico número 183, colonia Anzures, México, D.F., solicitó a esta Secretaría, con fecha 12 de julio de 1993, concesión para instalar, operar y explotar una red pública de radiocomunicación fija para prestar el servicio al público de televisión restringida por satélite en la República Mexicana, por lo que se procedió a practicar los estudios señalados en la Ley de Vías Generales de Comunicación, habiendo sido favorables. Por tal razón, con fundamento en los artículos 27 Constitucional; 1o., 3o., 12, 14, 15 y demás relativos de la Ley de Vías Generales de Comunicación; 1o., 2o., 16, 17, 26, 27, 30 y conexos de la Ley General de Bienes Nacionales; 1o., 2o., 3o., 6o., 7o., 13, 15 y demás aplicables del Reglamento de Telecomunicaciones y 23 del Reglamento Interior de esta Secretaría, en cumplimiento con el Acuerdo dictado por el ciudadano titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se ordena la publicación de la solicitud de referencia, la cual tendrá las características que se consignan en el texto mismo de esta publicación:

1. Nombre o razón social: MVS Multivisión, S.A. de C.V.
2. Ubicación de la estación terrena transmisora: México, D.F.
3. Banda de frecuencia: KU o C.
4. Tipo de sistema de transmisión: Digital o analógico, en función a disponibilidad de transpondedores del sistema de satélites mexicanos.
5. Horario de operación: Las 24 horas del día.
6. Area de servicio: A nivel nacional.

Se notificará lo anterior a todas las personas que pudieran sentirse afectadas en sus intereses con dicha solicitud, a fin de que expongan sus observaciones, dentro de un plazo de diez días hábiles contados a partir de la segunda notificación, ante la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión, sita en avenida Eugenia número 197, 1er. piso, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03600, México, D.F.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de agosto de 1994.—El Director General, **Jorge L. Curría Hernández**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de septiembre de 1994).

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 20 de Sep. de 1994 | No. 57

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

PRIMERA notificación a la solicitud de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de radiocomunicación fija para prestar el servicio al público de televisión restringida por satélite en la República Mexicana.

AVISOS JUDICIALES: 4297, 4303, 4311, 730-A1, 729-A1 y 731-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4301, 4310, 4298, 4312, 4300, 4307, 4306, 4309, 4299, 4122, 694-A1, 4098, 4305, 728-A1 y 4182.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 1861/94, SALVADOR GARCIA MANZANARES, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado entre las calles de Diego Rivera y Francisco Goytia, en el poblado de Santiago Miltepec, municipio de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.32 m con calle Francisco Goytia; al sur: 9.32 m con Julia Ramírez; al oriente: 16.00 m con Concepción Prado; al poniente: 16.00 m con Heriberto Bobadilla González, con superficie aproximada de 150.00 m².

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 4297.—20, 23 y 28 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 2515/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS PEREZ GONZALEZ en contra de HECTOR ORTEGA MANJARREZ y ROCIO GARCIA LOPEZ el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las doce horas del día seis de octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en un automóvil marca Ford Fairmont, modelo 1980, automático, Sedán cuatro puertas, No. de motor HSL064932HR, serie número 0K92B106432, Registro Federal de Automóviles 0501128, vestidura color vino, pintado de color azul marino, toldo color azul cielo, placas de circulación 683-ZFH, del Estado de Tamaulipas.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de siete mil novecientos pesos M.N.—Toluca, México, a 13 de septiembre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 4303.—20, 21 y 22 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 1274/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS en contra de FRANCISCO BERMUDEZ SANCHEZ, la ciudadana juez señaló las doce treinta horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga lugar la cuarta almoneda de remate del inmueble ubicado en el número ciento veinticinco de la calle de Sitio de Cuautla, en la colonia Morelos de esta ciudad, predio ubicado en el lote 33, de la manzana 20, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.40 m con lote 32; al sur: 19.40 m con lote 34; al oriente: 7.50 m con lote 11 y 12; al poniente: 7.50 m con lote 16, superficie total de 146.25 metros cuadrados, inscrito en la sección primera, libro primero, volumen 108, a fojas 51, asiento 25883, de fecha 22 de abril de 1970, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y ocho nuevos pesos 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez dentro de un día. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enríquez.—Rúbrica. 4311.—20 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos, el expediente 1125/94-2, el señor PEDRO DELGADO HERNANDEZ Y MA. PAULINA VALENCIA LUNA promovieron por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción, respecto del predio ubicado en calle 5 de Mayo, número 13, colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.50 m con Elena Alcántara, al sur: 35.50 m con Cruz Rosas González, al oriente: 12.00 m con señor Chavarría, al poniente: 12.00 m con calle 5 de Mayo, con superficie total de: 426.00 CUATROCIENTOS VEINTISEIS METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en esta Ciudad para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presente a deducirlo en términos de Ley.—Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los 26 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 730-A1 —20 septiembre, 4 y 19 octubre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En el expediente marcado con el número 339/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ CAMPA, S.A. DE C.V., en contra de FERNANDO PINEDA CONTRERAS, se han señalado las 11.00 horas del día 6 de octubre de 1994, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Calle Ezequiel Chávez, número ocho, colonia Magisterial, Vista Bella, Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de veintinueve millones ciento treinta y siete mil doscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N., hoy VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE NUEVOS PESOS 29/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado se colocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Expedido en Cuautitlán, México, a los 20 días del mes de agosto de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordóñez Barrera.—Rúbrica. 729-A1.—20, 23 y 28 septiembre,

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Expediente Núm. 103/93-1.

Por auto de fecha 5 de septiembre del presente año, dictado en el expediente antes referido, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CRESCENCIO VALENCIA JUAREZ, en contra de JOSEPOLDO DE SUS HEREDIA FLORES, se señalaron las 11:00 horas del día 6 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en el lote 1, de la manzana 5, de las calles de Zaca y esquina Durango del Fraccionamiento Esplanada Calacoaya, Atlixpán de Zaragoza, Tlaxcala.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, convocándose a postores debiendo servir de base para el ramate la cantidad de CUARENTA CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 20/100 MN. cantidad en que fue valuado el bien inmueble por los peritos nombrados. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 9 días del mes de septiembre de 1994. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 731-A1—20, 24 y 28 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 11907/94, MOISES ESCAMILLA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calacoacán, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 39.00 m con Fernando González; al sur: 39.00 m con Calzada al Pacífico y Alpediemo; al oriente: 47.00 m con Leovigildo Hernández Romero; al poniente: 47.00 m con Leovigildo Hernández Romero, superficie aproximada de 1832.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4301.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 11908/94, ROBERTO CARLOS TOLEDANO FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.20 m con Diego Toledano y Guadalepe Álvarez Rojas; al sur: 18.20 m con Inocente Morales Sánchez; al oriente: 10.15 m con Arístide Ramírez; al poniente: 10.15 m con Privada de Santos Degollado superficie aproximada de 184.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4301.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 11905/94, MARIA DE LOURDES COBOS BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: en 2 líneas, una de 9.00 m y otra de 34.80 m con Celia Martínez; al sur: con 2 líneas una de 19.40 m con Ignacio Iniesta otra con 31.75 m con Efraín del Villar; al oriente: 14.60 m con Celia Martínez y 9.80 m con Rodolfo Hiedra; al poniente: 9.20 m con Efraín del Villar y 14.00 m con calle Progreso; superficie aproximada de: 521.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4301.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 11906/94, PRISCA MARTINEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, perteneciente al municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.50 m con Concepción Martínez Mejía; al sur: 22.50 m con Angela Lilia Martínez Mejía; al oriente: 14.50 m con Concepción Mejía Landeros; al poniente: 14.50 m con Privada Lic. Alberto García, superficie aproximada de 326.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4301.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 9676/94, MARIA ELVIRA GLORIA ONTIVEROS ORTEGA y JAIME SANTOS ONTIVEROS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo Sur 123, colonia Centro, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.05 m y 7.23 m con casa No. 18 de Clara Quevedo; sur: 13.28 m con Arturo Cejudo; oriente: 6.63 m y 6.72 m con Crisóforo Campuzano y con la casa No. 119 de Clara Quevedo; poniente: 13.46 m con calle de su ubicación, superficie aproximada de 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4310.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 11982/94, FRANCISCO PEÑALOZA DE CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Luis Obispo, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.50 m con Teresa Peñaloza de Rodríguez; norte: 19.00 m con Sostenes Vargas Sánchez; sur: 41.00 m con Gilberto Alvarado; oriente: 6.00 m con Sostenes Vargas Sánchez; oriente: 7.00 m con Rufina Mejía; poniente: 11.00 m con Pablo González; superficie aproximada de 369.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 4298.—20, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

Exp. 1066/94, DAVID BUCAY MICHA y ABRAHAM CHAYO MICHAN, promueven inmatriculación administrativa de terreno ubicado en Concepción Coatupac, municipio de Calimaya, mide y linda: norte: dos líneas 1a. 20.30 m con Refugio López, 2a. 10.40 m con camino; sur: 30.70 m con José Cárdenas; oriente: dos líneas 1a. 103.20 m, 2a. 65.30 m ambas colindan con Refugio López, poniente: 163.00 m con Víctor Gutiérrez Parra, superficie de 3,813.00 m², Aprox.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a doce de septiembre de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 4312.—20, 23 y 28 septiembre

Expediente 994/94, NICOLAS GREGORIO CARMONA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tejocote, de San Marcos de la Cruz municipio de Calimaya, México, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 33.00 m y colinda con Cruz Carmona Nava; al sur: 87.40 m y colinda con camino; al oriente: 50.00 m y colinda con Angel Carmona Corona; al poniente: 42.30 m y colinda con Cruz Carmona Nava, con una superficie aproximada de 2.700 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a trece de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 4300.—20, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 1380/94, PABLO TOVAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Chmahuapa, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 18.35 m y colinda con camino; sur: 18.35 m y colinda con el río; oriente: 37.60 m y colinda con el Sr. Alejandro Plata; poniente: 37.60 m colinda con Bardomiano Tovar, superficie aproximada de 689.96 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

4307.—20, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. 962/94, LEOPOLDO SÁENZ ROJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de El Rincón Vivero, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 9.00 m con José Ma. Salazar Rodríguez; sur: 9.00 m linda con Leopoldo Sáenz Rojo; oriente: 25.00 m linda con Campo Deportivo; poniente: 25.00 m linda con carretera, superficie de 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Estado de México, a 9 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4306.—20, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 1414/94, ANTONIO GOVELA DE LA GARZA y ANA MAYOLA ZARZOSA ZEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado al norte del barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 4.94, 9.91, 13.777 y 19.26 m con José Reynoso; al sur: 41.80 m con Juan González Velasco; al oriente: 21.480, 17.51, 6.65 y 16.805 m con Leopoldo Acuitlapa Villona; al poniente: 69.35 m con carretera Capulá-Chalma, superficie aproximada de 2.825.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 08 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4309.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 1413/94, JUAN GONZÁLEZ VELAZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Telhuatico, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 41.80 m con Antonio Govela de la Garza y Ana Mayola Zarzosa Zea; al sur: 36.86 m con calle sin nombre; al oriente: 17.57, 17.83 y 4.24 m con Leopoldo Acuitlapa Villona; al poniente: 42.40 m con carretera Capulá-Chalma, superficie aproximada de 1.587.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 08 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4309.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 1434/94, BLANCA ARIZMENDI MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Estambul, Cuatrel No. 8, manzanas barrio de San Gabriel, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda:

al norte: 26.00 m con Lic. Eduardo Pérez; al sur: línea quebrada de 29.00 m con Elena G. Vda. de Madrigal; al oriente: 5.50 m con calle en proyecto; al poniente: 11.00 m con Arturo A. San Román, superficie aproximada de 232.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4309.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 1435/94, ANA LAURA PEREZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Par. Den. La Joya, San Lucas, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 2 líneas de 60.00 m con Armando Bernal García y 240.00 m con Reyna Estrada Bernal; al sur: línea recta 320.00 m con Crispiniano Bernal Pedrosa, Pablo Solís Sánchez y Niceforo Gonzaga; al oriente: 80.00 m con Río de las Lajas, Santa María Aranzazu; al poniente: 140.00 m con carretera de la Joya, superficie aproximada de terreno de labor y riego 10,657.00 m², y superficie aproximada de terreno con barranca 19,918.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4309.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 1433/94, MANUEL ADONAY VARGAS CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. manzana del barrio de Anaco, municipio de Cuatpec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 120.00 m con Patricia Quezada Izquierdo; al sur: 105.00 m con Humberto Hernández; al oriente: 2 líneas 19.50 y 44.00 m con calle; al poniente: 53.50 m con calle, superficie aproximada de 1,223.4 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4309.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 1436/94, LIC. GUSTAVO CASTILLO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 29.80 m con Suc. del señor Cosme Leyva; al sur: 30.25 m con Angélica María Millán Jiménez; al oriente: 28.40 m con camino privado; al poniente: 28.65 m con Austreberto Manlio Cruz, superficie aproximada de 856.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4309.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 1437/94, ADRIAN CORDEIRO MANTOVENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Abrojo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 170.00 m con Victor Valdez; al sur: 175.00 m con Zenaida Gómez Méndez; al oriente: 80.00 m con Rosalío Guadarrama López; al poniente: 80.00 m con Arroyo las Fuentes, superficie aproximada de 13,666.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4309.—20, 23 y 28 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA

Exp. 3417/94, JUSTO NOLLE MOLINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Ana S/N, Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con camino a Santa Ana, sur: 10.00 m colinda con Facultad Gabriela Hernández, oriente: 20.00 m colinda con José Luis Padilla Morales, poniente: 20.00 m colinda con Esperanza Flores.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3416/94, FLORENCIO CHAVEZ CALLEJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Mateo S/N, San Francisco Cuatliquisca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de Méx., mide y linda; norte: 14.55 m colinda con callejón de entrada, sur: 14.55 m colinda con Silverio Mendoza, oriente: 16.50 m colinda con Gradolope Sandoval, poniente: 16.50 m colinda con calle San Mateo.

Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3418/94, ROSA AGUILAR CAMACHO Y COOPROPRIETARIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Rafael No. 5, Tecámac, Estado de México, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de Méx., mide y linda; norte: 13.70 m colinda con cerrada San Rafael, sur: 13.70 m colinda con señora Alicia Avaroz Vda. de Islas, oriente: 05.47 m colinda con el señor Julio Mora Aldebar, poniente: 05.47 m colinda con calle San Rafael.

Superficie aproximada de: 75.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3424/94, RAUL CORONA VALLEJO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Sepúlveda S/N, San Mateo Teacalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con privada, sur: 10.00 m colinda con calle 16 de Septiembre, oriente: 21.50 m colinda con Silverio Buendía Sánchez, poniente: 21.50 m colinda con Silverio Buendía Sánchez.

Superficie aproximada de: 215.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3409/94, DIONICIO CRUZ AYALA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 5 de Febrero S/N, San Mateo Teacalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con José Luis Chávez, sur: 10.00 m colinda con Irma Hernández, oriente: 18.85 m colinda con don Juan Sánchez Zavala, poniente: 16.70 m colinda con cerrada 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3426/94, FACUNDO MONTIJO ROJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pilita No. 2, en Tecámac, municipio de Tecámac de E. N. distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 34.70 m colinda con Luis Velázquez, sur: 34.00 m colinda con Heriberto Vasconcelos, oriente: 19.00 m colinda con Lucía Rivero ahora calle de Van Peltas, poniente: 20.00 m colinda con calle de Las Flores, ahora calle de Las Pilitas.

Superficie aproximada de: 676.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3421/94, JOSE DE JESUS MEJIA GARZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Villa S/N, San Mateo Teacalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.70 m colinda con propiedad privada, sur: 25.70 m colinda con Silverio Buendía, oriente: 10.00 m colinda con Raúl Corona V., poniente: 10.00 m colinda con Francisco Villa (calle).

Superficie aproximada de: 257.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3408/94, MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Oriente No. 13, Santa María Ozumbilla, municipio de Toluca, distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 24.70 m colinda con Leopoldo Gutiérrez, oriente: 13.50 m colinda con calle Río Oriente, poniente: 16.50 m colinda con Salvador Torres, sur: 24.70 m colinda con Víctor P. J. J. J.

Superficie aproximada de: 245.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3411/94, BERNI ROMO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Manuel Avila Camacho No. 25, San Mateo Teacalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Juana Miranda, sur: 10.00 m colinda con callejón, oriente: 21.81 m colinda con don Hernández Ortiz, poniente: 20.58 m colinda con Salvador Pérez Hernández.

Superficie aproximada de: 207.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3415/94, IRENE CONTRERAS RUIZ DE PRAYO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Santa Lucía Colón Michapan Los Reyes Acahuatl, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 40.00 m colinda con Juan Bautista Prayó, sur: 40.00 m colinda con Pablo Guzmán Cabañas, oriente: 19.00 m colinda con calle Santa Lucía, poniente: 19.00 m colinda con Avenida de la Libertad.

Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3412/94, MOISÉS PEREZ ESPINOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Mezquite, No. 4, colonia Nueva Santa María, municipio de Otumba, Edo. de P. V., distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 23.00 m colinda con Martha Martínez Leal, sur: 26.50 m colinda con Ricardo Pérez, oriente: 15.00 m colinda con Enrique Islas, poniente: 15.00 m colinda con calle Mezquite.

Superficie aproximada de: 547.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 3163/94, CARMEN FLORES DE ALVARADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero S/N, la Nopalera, Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linderos: norte: 38.00 m colinda con Ofelia Perales Pérez, sur: 53.20 m colinda con Antonio Montaña, oriente: 29.50 m colinda con Gabriel Zúñiga, poniente: 20.20 m colinda con calle Vicente Guerrero.

Superficie aproximada de: 1,132.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 3114/94, ANTONIO PERALPES SOTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Emiliano Zapata S/N, San Mateo Tecámac, municipio de Tecámac, Estado de México, distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 20.00 m colinda con Anastasio Buendía, hoy oficinas Buendía, sur: 30.20 m colinda con Juventino Márquez, oriente: 19.00 m colinda con Conrado Hernández, hoy Fernando Hernández, poniente: 12.00 m colinda con callejón Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 3228/94, SALVADOR PEREZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Manuel Avila Camacho S/N, San Mateo Tecámac, municipio de Tecámac Edo. de P. V., distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 10.00 m colinda con Juana Miranda de Carmona, sur: 10.00 m colinda con cerrada Manuel Avila Camacho, oriente: 20.00 m colinda con Edén Rojas Hernández, poniente: 20.00 m colinda con Maldemero Luis Méndez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 3032/94, ARRAHAM VIDAL FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Hidalgo S/N, Santo Domingo Ajoloyapan, municipio de Tecámac de P. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 43.00 m colinda con Pablo Flores Martínez, sur: 28.00 m colinda con cerrada de Hidalgo, oriente: 45.30 m colinda con Pablo Flores Martínez, poniente: 40.80 m colinda con Delfín Corral.

Superficie aproximada de: 1,749.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 3050/94, JUANA AGUIAR ENGRANDE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adolfo López Mateos, San Mateo Tecámac, municipio de Tecámac, Estado de México, distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 20.00 m colinda con J. Isabel Hernández, sur: 20.00 m colinda con Roberto Sánchez Germán, oriente: 10.00 m colinda con Av. Adolfo López Mateos, poniente: 10.00 m colinda con Herberta Sánchez Germán.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 3020/94, MARIO LOPEZ ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 12, en Los Reyes Acazac, municipio de Tecámac de P.V., distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 13.20 m colinda con callejón privado sur: 13.38 m colinda con Domingo López; oriente: 09.30 m colinda con Miguel López; poniente: 09.65 m colinda con Guadalupe López, superficie aproximada de 129.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 3020/94, GELACIO OLIVERA DE ARTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre manzana 2 lot. 59, colonia Vista Hermosa, en Tecámac, municipio de Tecámac de P.V., distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 08.46 m colinda con lote 70; sur: 21.71 m colinda con calle Belli Albarada; oriente: 23.94 m colinda con Zona Ejidal de San Miguel; poniente: 20.00 m colinda con lote 58; superficie aproximada de 361.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 3034/94, MA. DEL ROSARIO MARTINEZ DE MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 20 de Noviembre s/n, San Mateo Tecámac, municipio de Tecámac Edo. de México, distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 12.50 m colinda con Ramón Rosano; sur: 12.50 m colinda con calle 20 de Noviembre; oriente: 47.35 m colinda con Aurora Castro; poniente: 23.50 m colinda con Av. vic Saq Juan; poniente: 23.40 m colinda con Carolina Sánchez, superficie aproximada de 599.06 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 3035/94, AIDA ARACELI BARRAZA MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primavera s/n, Santo Domingo Ajoloyapan, municipio de Tecámac, Edo. de México, distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 11.00 m colinda con calle Primavera; sur: 03.51 m colinda con Bartolo Salas Ramos; oriente: 33.06 m colinda con Agapito Contreras; poniente: 31.90 m colinda con callejón superficie aproximada de 233.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre

Exp. 3026/94, IGNACIO MONTÑO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla No. 4, Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 09.40 m colinda con calle Puebla; sur: 08.66 m colinda con J. Jorge Pérez Rodríguez; oriente: 17.25 m colinda con J. Luis Elizalde; poniente: 17.90 m colinda con Angel Alarcón, superficie aproximada de 139.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3031/94, MARIA DOLORES HOYO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ayuntamiento s/n., Santo Domingo Ajolman, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 15.40 m colinda con Francisca Alvarado Flores; norte: 04.60 m colinda con calle Ayuntamiento; sur: 20.38 m colinda con Ricardo Alvarado Martínez; oriente: 14.60 m colinda con lote baldío; oriente: 13.80 m colinda con Francisca Alvarado Flores; poniente: 14.20 m colinda con Antonio Alvarado Flores; poniente: 13.80 m colinda con Antonio Alvarado Flores, superficie aproximada de 356.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3033/94, JOEL HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., sin número en San Mateo Teacico, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 10.20 m colinda con Juan Miranda Cruz; sur: 16.00 m colinda con Santiago Zavala; oriente: 24.52 m colinda con Lucio Palmar; poniente: 24.57 m colinda con Cerrada Manuel Avila Camacho y Efrén Rojo Hernández, superficie aproximada de 249.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3036/94, DORA MEZA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 5 de Mayo s/n., Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 12.89 m colinda con Arcadio Bustamante; sur: 13.14 m colinda con Ramón Bustamante; oriente: 09.00 m colinda con calle Cinco de Mayo; poniente: 09.20 m colinda con Felipe Aguilar, superficie aproximada de 118.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3037/94, EDMUNDO HERNANDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Septiembre, manzana 1, lote 6, Ampliación San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 02.00 m colinda con propiedad privada; sur: 09.00 m colinda con calle 2 de Septiembre; oriente: 30.00 m colinda con lote número 5; poniente: 30.00 m colinda con propiedad privada, superficie aproximada de 270.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3038/94, LAURENCIA VILLAGRAN CHICHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Pablo s/n., en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 15.00 m colinda con calle San Pablo; sur: 10.00 m colinda con Enrique de la Cruz de la Cruz; oriente: 22.00 m colinda con Lázaro Redonda; poniente: 11.00 m colinda con Enrique de la Cruz de la Cruz, superficie aproximada de 168.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3029/94, CELIA CARDENAS VDA. DE YAMAZAKI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasco S/N, Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, Estado de México, distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 7.75 m colinda con Vicente Cervantes Zamora, sur: 7.75 m colinda con calle Abasco, oriente: 29.05 m colinda con Ignacio Geona, poniente: 29.05 m colinda con Juan Rivera Hernández,

Superficie aproximada de: 225.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3025/94, SATURNINO MORA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Francisco No. 6 San Francisco Cuauhtliquesa, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 14.50 m colinda con Calle San Francisco, sur: 14.60 m colinda con Leopoldo Mora, oriente: 31.30 m colinda con Francisco Molina, poniente: 34.30 m colinda con Marino Mora Hernández.

Superficie aproximada de: 482.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3022/94 JUANA GARCIA HENDEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pina No. 4, colonia San Antonio, en San Francisco Cuauhtliquesa, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linderos: norte: 17.50 m colinda con Melitón Gómez N.; sur: 17.50 m colinda con Germán, oriente: 09.05 m colinda con calle Pina, poniente: 09.75 m colinda con Joaquín.

Superficie aproximada de: 169.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3024/94, CLAUDIO FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Mónica No. 23, colonia Michapa en Los Reyes Acaquilpan, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 33.00 m colinda con Claudio Méndez Galicia, sur: 33.00 m colinda con Simón Sánchez, oriente: 19.00 m colinda con calle Santa Mónica, poniente: 19.00 m colinda con lote baldío.

Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.—20, 23 y 28 septiembre.

Exp. 3027/94, MARTHA RAMIREZ DE DORANTES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Plan de Ayala No. 11, colonia 5 de Mayo (ampliación), municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y lindas norte: 20.00 m colinda con Felicia Ochoa, sur: 20.00 m colinda con Felicia Franco, oriente: 10.00 m colinda con Florinda Hernández, poniente: 10.00 m colinda con calle Plan de Ayala. Sup. total aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.- 20, 21 y 23 septiembre.

Exp. 3029/94, TOMAS EMILIO GARCIA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Santa Lucía No. 12, en la colonia Michapa en Los Reyes Atoyac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y lindas norte: 40.00 m colinda con Dellino Sánchez sur: 40.00 m colinda con Nerey Fragoso Ramos, oriente: 10.00 m colinda con Heriberto Galindo Ríos, poniente: 10.00 m colinda con Avenida Santa Lucía. Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4299.- 20, 23 y 28 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 9
TOLUCA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 19,721 de septiembre 2 de 1994, se radicó ante mí la sucesión de MARÍA DOLORES LOPEZ CERDA, manifestado ENEDINA GARCIA MURGUÍA, que reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia y en su carácter de Albacea, procede a formular inventarios.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES, Rúbrica,
NOTARIO PÚBLICO No. 9 DE TOLUCA, MEX.

Para su publicación por dos veces, de 7 en 7 días,
4122.- 8, y 20 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
TEXCOCO, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Que por escritura número diecinueve mil quinientos doce, otorgada ante mí se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE LOZADA DE REZ, los señores JOSE LUIS, AMPARO VOLANDA, RAQUEL e IRMA todos de apellidos LOZADA MEDINA reconocieron la validez del testamento, aceptaron la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea de dicha sucesión y manifestaron que procederán a formular el inventario de avalúo respectivo.

ATENTAMENTE
Lic. Fernando Trueta Buenfil, Rúbrica,
694 A1.- 3 y 20 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 47
TLAHUAMPANTLA, MTN.
AVISO NOTARIAL**

Que por escritura número mil ochenta y tres, de fecha 23 de agosto del año en curso, otorgada ante mí se radicaron los autos del expediente judicial número 776/92, promovidos del Juzgado No. 10 de lo familiar del Distrito Federal, relativo a la sucesión testamentaria a bienes de la señora PIERA ESTRADA CASASNEVA en el cual se de línea herencia universal y albacea al señor ADOLFO GUTIERREZ RAMÍREZ de la misma, manifestando el señor ADOLFO GUTIERREZ RAMÍREZ que procederá con la intervención del suscrito a formular los inventarios y avalúos de la mencionada sucesión.

Lic. María Cristina del Socorro Rodríguez Calderón.—Rúbrica.
Notario Público Número Cuarenta y Siete del
distrito judicial de Tlahuampantla.

4088.- 8 y 20 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 9
TEXCOCO, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Que por escritura número DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS, volumen CUATROCIENTOS VEINTIDOS, de fecha TRECE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, otorgada ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor DIONICIO YEPEZ VILGA, la aceptación de herencia, legado y aceptación del cargo de ALBACEA que ante mí otorga la señora CATALINA IZQUIERDO ZUNIGA VIUDA DE YEPEZ, en su carácter de albacea, las señoras MARIA ESTELA Y CONSUELO de apellidos YEPEZ IZQUIERDO en su carácter de herederas universales y las señoras CECILIA Y VERONICA de apellidos IZQUIERDO HERNANDEZ en su carácter de legatarias, y manifestaron que procederán a formular el inventario y avalúo respectivo.

ATENTAMENTE
LIC. FERNANDO TRUETA BUENFIL.—Rúbrica,
4088.- 20, y 24 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 10
CUAUTILAN, IZCALI, MEX.
AVISO NOTARIAL**

LIC. JUAN JOSE RUIZ BORRORQUEZ, Notario Público Número Diez, del distrito judicial de Cuautilan, Estado de México, hago constar para los efectos del Archivo 1623, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, que por las diligencias número 0328 firmado el día 5 de septiembre de 1994 se radicaron las sucesiones testamentarias acumuladas a bienes de los señores JOSEFINA PEREZ GOMEZ Y JESUS PLIEGO MUCINO, quien también prestambra usar el nombre de JESUS VALENTIN PLIEGO MUCINO, formalizada por MARIA DEL SOCORRO PLIEGO PEREZ, en su carácter de Albacea y heredera, al aceptar la herencia y el cargo de albacea conferidos, procediendo desde luego a formular el inventario y avalúos.

ATENTAMENTE
LIC. JUAN JOSE RUIZ BORRORQUEZ.—Rúbrica,
728-A1.- 20, y 24 septiembre.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DTO. 23
TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO**

Expediente: 107/93

C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA Y ADMINISTRADORA LUGO S.A. DE CV, Y C. DAVID VEIGA LOPEZ.

En cumplimiento al acuerdo dictado por este Tribunal en fecha veinticinco de agosto del año en curso, en el juicio que al rubro se menciona, y en virtud de que se ignora sus domicilios, con fundamento en el artículo 173, de la Ley Agraria, se ordena la publicación de cédulas por dos veces en un plazo de diez días, en el periódico "EL NOTICIERO DE TEXCOCO", en el periódico oficial del Estado, en la Presidencia Municipal de Tlaxtepec de Morelos, Estado de México, en el poblado de San Pedro Xalostoc, y en los estrados de este Tribunal, con la finalidad de notificar el acuerdo de admisión de demanda de fecha 4 de enero, acuerdo de ampliación de demanda de fecha 20 de abril del presente año, emplazándolos para que contesten la demanda instaurada en su contra a más tardar el día de la audiencia que se verificará a las diez horas del día 7 de octubre del año en curso, en el local de este Tribunal con asistencia de las partes debidamente asesoradas o bien dentro del término de quince días posteriores a la última publicación en el Diario Oficial del Estado y señalea domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, aparecidos que de no hacerlo serán declarados confesos de la demanda y se les notificará mediante rotulación en los estrados de este Tribunal, se les requiere para que exhiban los documentos que tengan en su poder y presenten a los testigos y peritos que pretendan sean oídos en juicio, y se les hace saber que quedan en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal las copias simples de la demanda y su ampliación para llevarlos al traslado correspondiente.

ATENTAMENTE
Sufragio Efectivo, No Reelección.
El Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario,
Distrito Número 23.
Lic. Lucila Ana María Bautista Hernández.—Rúbrica,
4182.- 12 y 20 septiembre.